

# La causa de beatificación del P. Rutilio Grande

**Pascual Cebollada, S.J.**  
**Postulador General de la Compañía de Jesús**

**Pontificia Università Gregoriana. Roma**  
**23 de febrero de 2018**

Me alegro de hablar sobre Rutilio, cuyo lugar del martirio y tumba en el Paisnal tuve la suerte de conocer llevado por mi antiguo profesor de Profetas y amigo Rafael Sivatte, S.J. en diciembre de 2010, cuando fui a examinar a la UCA de parte de la Universidad Pontificia Comillas.

Hoy es San Policarpo de Esmirna. Uno de los aproximadamente diez mil mártires del Imperio Romano hasta el año 313. Su *dies natalis* – su nacimiento para el cielo - fue el 23 de febrero del año 155. Entre las muertes mejor consignadas en las *Actas de los Mártires* está la suya. Por primera vez en la historia, en una carta se refieren el culto y la veneración que se le otorgan tras la muerte. Y entra a formar parte del martirologio o del calendario litúrgico. Tanto el culto en el lugar donde está enterrado como esta proclamación de su memoria equivalían entonces a su canonización. Hoy es un poquito más complejo, como sabemos. El único criterio necesario para ello era la certeza de que hubiera muerto por Cristo, con Cristo y como Cristo. Policarpo conoce a san Ignacio de Antioquía y tiene como maestro a san Juan Evangelista, quien escribirá a la Iglesia de Esmirna: “sé fiel hasta la muerte, y te daré la corona de la vida” (Ap 2,10).

Tras el martirio de Policarpo se manda una carta a la comunidad cristiana, en la que escribe su autor: “Reuniéndonos allí, en lo posible, con gozo y alegría, el Señor permitirá que celebremos el día aniversario de su martirio, como recuerdo de los que ya han combatido su lucha y como entrenamiento y preparación de los venideros (...). Una vez conocidas las cosas, enviad la carta a los hermanos más lejanos para que también ello glorifiquen al Señor, que es quien elige a sus siervos”. Alude a la gloria de Dios, gloria que da pie a la inscripción que aparece en la iglesia del Paisnal: “La tumba de Rutilio es una gloria para la Iglesia”.

Así pues, ¿dónde estamos en la causa de beatificación y canonización de Rutilio Grande? Esta es la pregunta principal. El próximo 2 de marzo se reúne el Congreso Ordinario de la Congregación de las Causas de los Santos, que previsiblemente dará validez a todo lo trabajado y enviado desde San Salvador. Y a partir de aquí se pide el nombramiento de un relator, se otorga y se empieza a trabajar la *Positio super martyrio*. Una *Positio* es un libro de unas 400-500 páginas (aunque de extensión muy variable) que contiene lo que ya se ha entregado en Roma, pero ordenado según un procedimiento muy preciso. Es una especie de tesis doctoral realizada bajo la dirección de un supervisor de la Congregación, el llamado “relator”. Este trabajo principalmente se hará en El Salvador –sobre todo por Mons. Rafael Urrutia, recibido en el seminario por Rutilio; por el P. Edwin Henríquez, originario del municipio donde estaba destinado Rutilio, Aguilares (Diócesis de San Salvador); y por el jesuita Rodolfo Cardenal-, pero yo como Postulador acompañaré desde aquí esta labor. ¿Cuánto puede durar? No sabemos. Ciertamente, varios meses, pero en la Congregación nos han asegurado que serán diligentes en su labor de revisión. Luego, en definitiva, está en nuestras manos. Como digo, se trabaja con el material que ya se ha recogido en la diócesis y enviado aquí.

Del contenido de la *Positio*, indico lo principal, sin entrar en detalles: una biografía de Rutilio; la historia de la causa (por ejemplo, decir que se empezó después de la de Romero, aunque Rutilio muriera hace 41 años); la importancia del testimonio y el mensaje de martirio para la Iglesia y la sociedad de entonces y de hoy.

En ella, además, se presentan los documentos de que disponemos sobre el martirio. Primero, *ex parte persecutoris*. No valdría para un martirio solamente “dar la vida” en general. Se trata de una muerte violenta y con derramamiento de sangre. Por otro lado, hay que constatar que ocurre por *odium fidei*. Aquí la fe se entiende en sentido amplio; por ejemplo, una virtud aneja y derivada de ella como la justicia –y pensemos en el empeño en Rutilio en trabajar por la justicia- pertenece a esta fe como expresión moral suya, ya que para él nace de su fe cristiana. Recordemos el tristemente famoso “haga patria, mate un cura”. Es más fácil si este *odium fidei* se relaciona directamente con la muerte, pero también puede ser de modo indirecto. Hay que tener en cuenta que frecuentemente se quiere disimular –de parte de los victimarios- el motivo del asesinato. Cuando no se puede individuar al perseguidor, porque se trata de un grupo, se recurre a textos para descubrir la ideología causante de la muerte. Y se estudia todo el contexto socio-político y religioso. Sobre los grupos de mártires –como es este caso- no hay reglas fijas acerca de su número. Pero se tienen que cumplir ciertas condiciones: una, que haya una causa común (“mueren por lo mismo”) guiada por la misma convicción; segunda, que ocurra en un mismo sitio, no en territorios distantes; tercera, que tenga lugar en el mismo tiempo aproximado; y cuarta, que no sea un grupo excesivamente grande que impida conocer a cada uno, y así todos ellos sean elocuentes y significativos para los cristianos. Hoy día es impensable para todos nosotros que no vayan juntas las tres víctimas de este asesinato en una sola causa, como pura muestra de lo que es la evangelización en Iberoamérica desde hace mucho tiempo, esto es, llevada a cabo en gran parte por catequistas laicos o religiosos-as, y no solo por sacerdotes.

Por otro lado está el martirio considerado *ex parte victimae*. Hay que ver si la persona es consciente de lo que hace, si no se pone en peligro temerariamente, ni provoca una eventual muerte, pero también si no huye de la muerte cuando finalmente llega (vemos que Jesús la esquivo a veces, pero no cuando llega su “hora”), si no reacciona con violencia, sino que ofrece su vida. Así, el martirio es una gracia, no esfuerzo suyo; a propósito de otro mártir –santo Tomás Becket- escribe T. S. Eliot en su obra de teatro *Asesinato en la catedral*: “el auténtico mártir es aquél que se ha convertido en instrumento de Dios, y que ya no desea nada para sí mismo, ni siquiera la gloria de ser mártir”.

La víctima también quiere dar testimonio de la propia fe por la que se la mata. A veces no conocemos las últimas palabras de los mártires, pero en este caso –tal como apunta Rodolfo Cardenal- parece que las de Rutilio fueron: “debemos hacer lo que Dios quiera”. En todo caso, se va hacia atrás y se recogen sus escritos, para ver si la persona era consciente del riesgo que podía correr; es su *praeparatio ad mortem*. Y si hay algún testimonio de que incluso perdona a sus asesinos. Así hace san Esteban, primer mártir, tal como leemos en los Hechos de los Apóstoles (cf. Hch 7,60). Y vean también a Rutilio, cuando escribe en 1975: “amo al pueblo y no temo absolutamente nada al defender sus intereses, aunque eso me llegara a costar la vida misma. Ofrendar la vida por amor al prójimo al igual que lo hizo Jesús es la dicha más grande que puede tener un hombre. (...) Les amo tanto y les perdono sus ofensas gratuitas e infundadas que estoy dispuesto a perder mi vida para que ustedes se conviertan y salven reconociendo sus injusticias para el bien de este nuestro país”.

De sus compañeros, caigamos en la cuenta del ejemplo de Nelson Rutilio Lemus (de 16 años), que viajaba en la parte de atrás del coche con otros tres chicos más, pero que se acerca a Rutilio cuando este es herido, le dice que no se puede morir, que el padre no puede morir, y a continuación es ametrallado de nuevo junto con Rutilio Grande y con Manuel Solórzano (de 72 años), el catequista, y muere también. Un precioso gesto de solidaridad en el martirio.

Forman parte igualmente de la *Positio* los testimonios, que son muy importantes. Respecto a los testigos, en el caso de que corriera peligro su vida al testificar, pueden ser anónimos y dar testimonio *sub secreto*. El contenido es más importante que su identidad. Incluso la persona que testifica, en el caso de que no pueda trasladarse al sitio de la declaración, recibe al tribunal en su casa, hospital o donde esté. Estos testigos han de ser personas que sepan bien en qué consiste la santidad, capaces de discernir y constatar la ejemplaridad. Hay poca información sobre Nelson Rutilio y Manuel Solórzano, pero en sitios donde todo el mundo se conoce... es más difícil testificar. No son muchos datos, pero suficientes.

También se suele añadir a lo anterior un apartado sobre sus virtudes, aunque no haya que demostrar sistemáticamente, una a una, las once virtudes que se revisan en los procesos que van por el camino de la virtud y no del martirio. Pero así se muestra que esta persona, que murió heroicamente dando la vida, había sido también un buen cristiano antes. El martirio no es un hecho aislado. Casi siempre va precedido de una vida ejemplar que le lleva a actuar de un modo tal en la prueba.

Finalmente, debe constatarse su fama de martirio entonces y en el tiempo, la continuidad de esa fama. Un sencillo ejemplo: la procesión en recuerdo de Rutilio todos los años en el aniversario de su muerte que se celebra en Aguilares (y que yo vi en un videíto en Madrid hace año y medio, antes de saber que en Roma iba a conocer bastante mejor a Rutilio).

Cuando este libro se termine, se presentará al llamado "Congreso Peculiar de Consultores Teólogos", esto es, una comisión de teólogos de la Congregación para que la juzgue. Si el juicio es positivo, irá a una "Sesión Ordinaria de Cardenales y Obispos", y finalmente al Papa, que es quien firma el decreto, declarándolo "beato". Por cierto que el Papa conoce desde hace mucho a Rutilio: el P. Jorge Mario Bergoglio era Provincial de Argentina cuando murió, y como tal escribió al entonces Provincial de Centroamérica, P. César Jerez, manifestando el pesar de los jesuitas argentinos y prometiendo su oración.

Con ello termina todo este proceso de discernimiento eclesial sobre la santidad de una persona. ¿Cuánto puede durar?, decíamos. Fundamentalmente depende del trabajo que se vaya haciendo en San Salvador y que aquí se vaya leyendo y revisando. Puede haber prisas, pero debe ser un trabajo bien hecho, que refleje del mejor modo todo esto de lo que estamos hablando esta tarde.

Muchas gracias.